



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

SUJETO OBLIGADO: Instituto del Deporte de la Ciudad de México

EXPEDIENTE: DLT.0041/2021

Ciudad de México a 03 de junio de 2021

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE PONENCIA DE LA COMISIONADA
CIUDADANA LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
PRESENTE

En atención a su oficio número MX09.INFODF.6CCNB/2.4/036/2021, recibido el día 26 de mayo de 2021, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Instituto del Deporte de la Ciudad de México; así como del acuerdo de esa Ponencia, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en la fracción L del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“falta de información relativa a la junta de gobierno del instituto”

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_L _ Actas y/o minutas de las Reuniones Públicas	A121Fr50FA_ Actas y/o minutas de las reuniones públicas	2021	1er trimestre

...”(Sic.)



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado a la publicación, en su portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información dispuesto en el formato 50A del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

*“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:
[...]*

L. “La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados; ...”

- I. Por lo anterior, la DEAEE efectuó, el día 03 de junio de 2021, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional, en la dirección electrónica:
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-del-deporte-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121>

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción L, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, sobre sobre las sesiones celebradas por los consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités y comisiones; deberán





DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

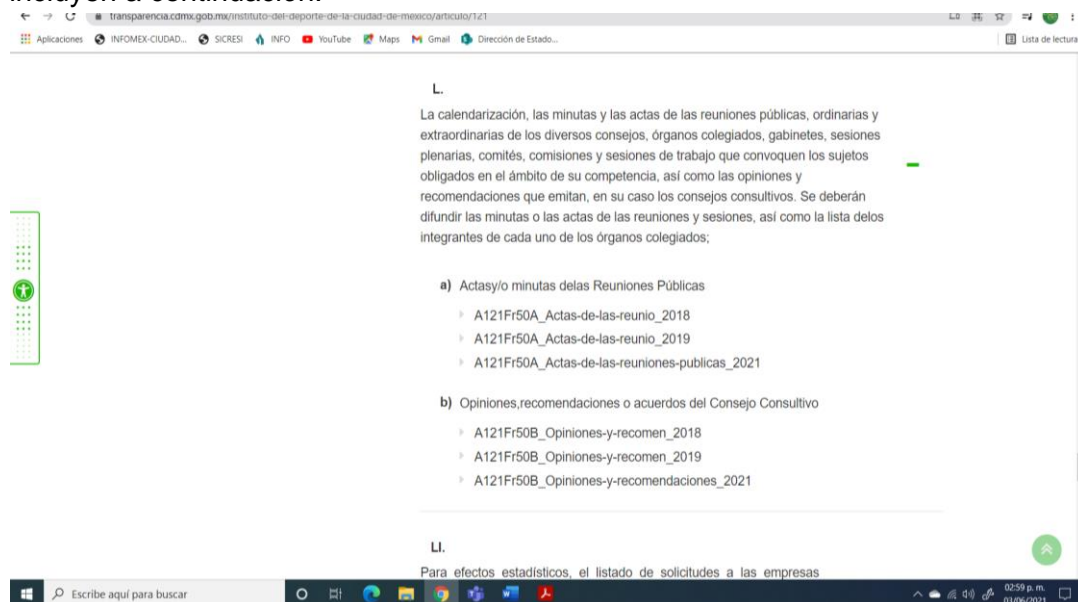
MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

actualizar la información trimestralmente, así como conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado cuenta con la información actualizada correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021.

De lo anterior se observó que el sujeto obligado ha cumplido con la publicación y conservación de la información toda vez que se encuentra publicado en su portal de transparencia la información correspondiente al ejercicio 2020.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Instituto del Deporte de la Ciudad de México **CUMPLE** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 50A de la fracción L del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término	Fecha en Que Se	Tipo de Acta	Numero de La Sesión	Numero Del Acta (en)	Orden Del Día, en su Caso
2021	01/01/2021	31/03/2021	27/01/2021	Extraordinaria	PRIMERA	SIN NUMERO	1. Lectura y aprobación del orden del día 2. Se presenta para su aprobación, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio F
2021	01/01/2021	31/03/2021	26/02/2021	Ordinaria	PRIMERA	SIN NUMERO	1. Lectura y aprobación del orden del día 2. Se presentan para su aprobación, las cuotas correspondientes al uso, aprovechamiento y/o explotación de diversos esp del Centro Social y Deportivo "Rosario Iglesias Rocha", la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", la Cancha de

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021
ACUERDO: JG/DCDMX/1ªSE/01/2021**

Las personas integrantes de la Junta de Gobierno presenta para su aprobación, el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Se presenta para su aprobación, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de \$284,365,322.00 (doscientos ochenta y cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos veintidós pesos 00/100 m.n.), el cual fue autorizado por el Congreso de la



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
 VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021
 ACUERDO: JG/IDCDMX/1°SO/01/2021**

Se presenta para su aprobación, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Se presentan para su aprobación, las cuotas correspondientes al uso, aprovechamiento y/o explotación de diversos espacios y/o actividades del Centro Social y Deportivo "Rosario Iglesias Rocha", la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", la Cancha de Frontón y Canchas de Tenis ubicadas en las instalaciones de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", asignados al Instituto del Deporte de la Ciudad de México; así como las correspondientes al Deportivo "El Vivero Cuauhtepc", el cual se encuentra en proceso de asonación.

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n)	Fecha de Validación	Denominación Del Órgano	Fecha de
LUIS ENRIQUE BARRIENTOS	BASILIO		JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	15/04/2021	JUNTA DE GOBIERNO	31/03/2021
LUIS ENRIQUE BARRIENTOS	BASILIO		JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	15/04/2021	JUNTA DE GOBIERNO	31/03/2021

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado sí cuenta con la información actualizada correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021.

De lo anterior se observó que el sujeto obligado ha cumplido con la publicación y conservación de la información toda vez que se encuentra la correspondiente al ejercicio 2020, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Instituto del Deporte de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 50A de la fracción L del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

The screenshot shows a web browser window with the URL 'consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa'. The page title is 'INFORMACIÓN PÚBLICA'. Below the title, there are radio buttons for 'Actas y/o minutas de las Reuniones Públicas' (selected) and 'Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo'. The search criteria are: Institución: Instituto del Deporte de la Ciudad de México; Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Artículo: 121; Fracción: L A. The 'Periodo de actualización' is set to '1er trimestre'. A 'CONSULTAR' button is visible. Below the search filters, there are buttons for 'DESCARGAR' and 'DENUNCIAR'. The search results table shows 3 results, with the first two visible:

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo de actualización	Fecha de término del periodo de actualización	Fecha en que se realiza	Tipo de acta (catálogo)	Orden del día, en su caso	Hipervínculo a los documentos	Denominación del órgano
2021	01/01/2021	31/03/2021	27/01/2021	Extraordinaria	1. Lectura y aprobación del...	Consulta la información	JUNTA DE GOBIERNO
2021	01/01/2021	31/03/2021	26/02/2021	Ordinaria	1. Lectura y aprobación del...	Consulta la información	JUNTA DE GOBIERNO



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

Actas y/o minutos de las Reuniones Públicas

DETALLE

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2021
Fecha en que se realizaron las sesiones con el formato día/mes/año	27/01/2021
Tipo de acta (catálogo)	Extraordinaria
Número de la sesión	PRIMERA
Número del acta (en su caso)	SIN NUMERO
Orden del día, en su caso	1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Se presenta para su aprobación, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de \$284,365,322.00 (doscientos ochenta y cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos veintidós pesos 00/100 m.n.), el cual fue autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante oficio SAF/SE/1020/2020, los cuales se ejercerán en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas". 3. Se presenta para su aprobación, el ejercicio de los recursos asignados al Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", específicamente en las partidas siguientes: 3.1 De la partida presupuestal 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas", 3.1.1 Por un monto total de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para la operación del Programa "Estímulos Económicos a Deportistas Destacados Representativos de la Ciudad de México", 3.1.2 Por un monto total de \$180,000,000.00 (ciento ochenta millones de pesos 00/100 m.n.) para la operación del Programa "Ponte Pila" Deportivo Comunitario 2021. 3.2 De la partida presupuestal 4451 "Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro", 3.2.1. Por un monto total de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para la operación del Programa de "Estímulos Económicos a las Asociaciones Deportistas de la Ciudad de México que participan en Nacionales CONADE 2021". 4. Se presenta para su aprobación, el Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) para el Ejercicio Fiscal 2021.

Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas)

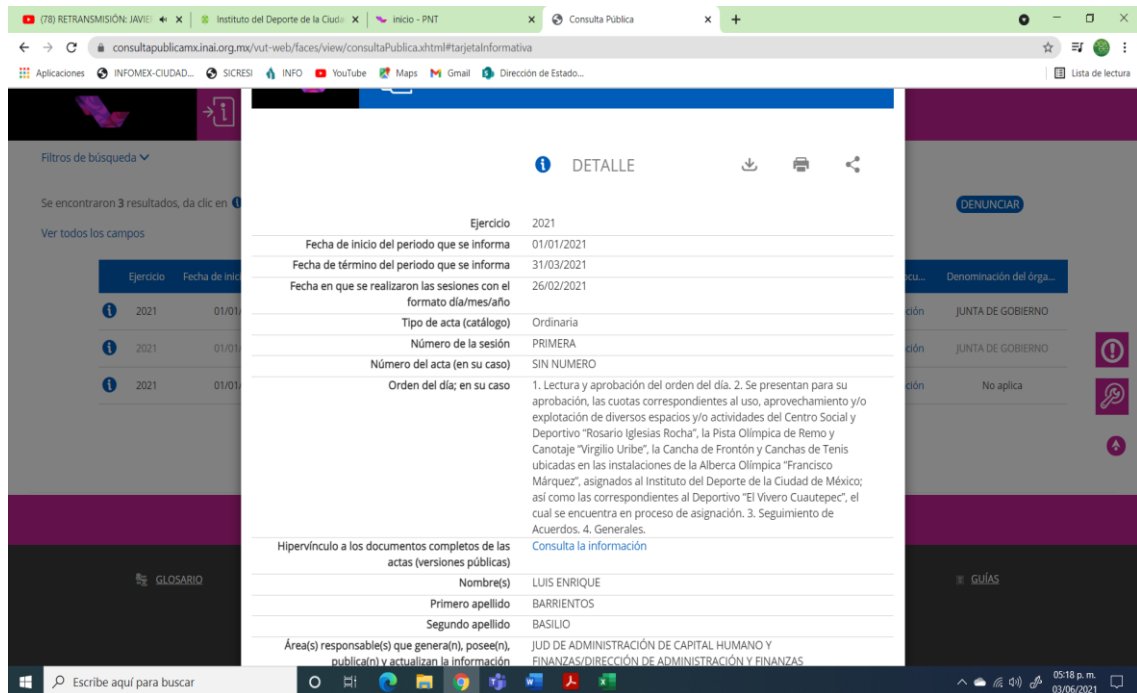
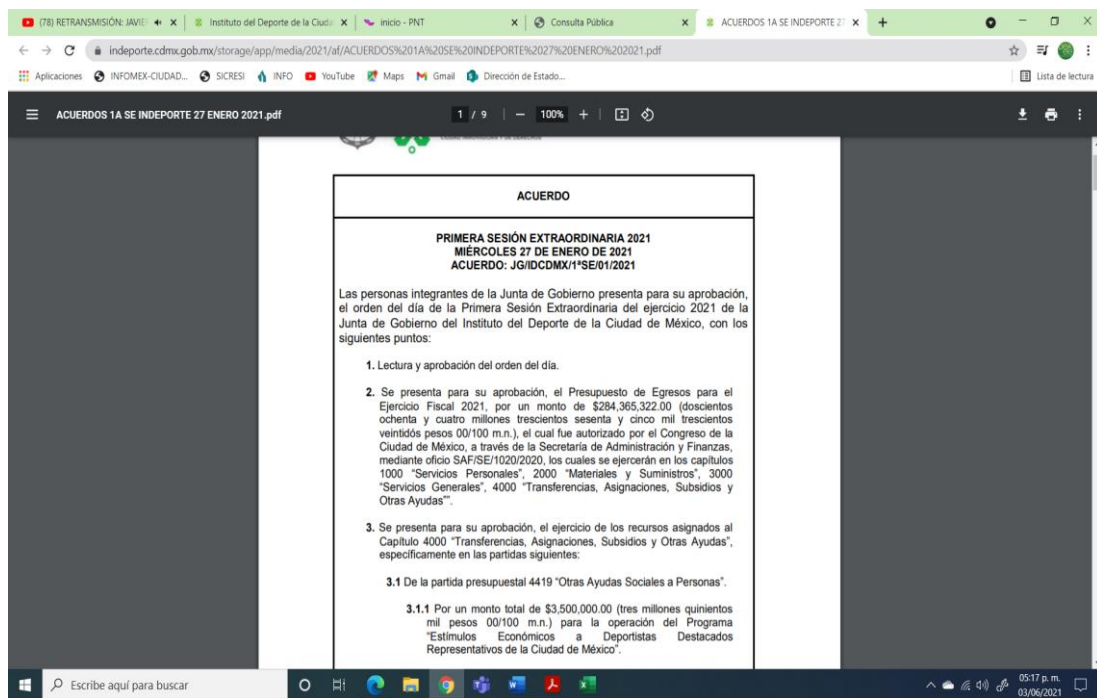
Nombre(s)	LUIS ENRIQUE
Primer apellido	BARRIENTOS
Segundo apellido	BASILIO
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS/DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Fecha de validación	15/04/2021
Denominación del órgano colegiado que organiza la reunión	JUNTA DE GOBIERNO
Fecha de actualización	31/03/2021
Nota	Consulta la información



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

DETALLE

Ejercicio
2021

Fecha de inicio del periodo que se informa
01/01/2021

Fecha de término del periodo que se informa
31/03/2021

Fecha en que se realizaron las sesiones con el formato día/mes/año
26/02/2021

Tipo de acta (catálogo)
Ordinaria

Número de la sesión
PRIMERA

Número del acta (en su caso)
SIN NUMERO

Orden del día; en su caso
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Se presentan para su aprobación, las cuotas correspondientes al uso, aprovechamiento y/o explotación de diversos espacios y/o actividades del Centro Social y Deportivo "Rosario Iglesias Rocha", la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", la Cancha de Frontón y Canchas de Tenis ubicadas en las instalaciones de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", asignados al Instituto del Deporte de la Ciudad de México; así como las correspondientes al Deportivo "El Vivero Cuauhtepc", el cual se encuentra en proceso de asignación. 3. Seguimiento de Acuerdos. 4. Generales.

Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas)
Consulta la información

Nombre(s)
LUIS ENRIQUE

Primer apellido
BARRIENTOS

ACUERDO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021
ACUERDO: JG/IDCDMX/1°SO/01/2021

Se presenta para su aprobación, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 de la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Se presentan para su aprobación, las cuotas correspondientes al uso, aprovechamiento y/o explotación de diversos espacios y/o actividades del Centro Social y Deportivo "Rosario Iglesias Rocha", la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", la Cancha de Frontón y Canchas de Tenis ubicadas en las instalaciones de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", asignados al Instituto del Deporte de la Ciudad de México; así como las correspondientes al Deportivo "El Vivero Cuauhtepc", el cual se encuentra en proceso de asignación.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Generales.

Lo anterior con fundamento en los artículos 52 Párrafo Segundo, 54 y 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 22 párrafo primero de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal; 14 Fracciones XIII y XIV y 15 del Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México", publicado en Gaceta Oficial en fecha 06 de abril de 2021.

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Instituto del Deporte de la Ciudad de México, en su portal institucional, en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-del-deporte-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121> tiene la información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a las actas y/o minutas de las reuniones públicas por la fracción L (formato 50A) del artículo 121 de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **CUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/258/2021

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría no procedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
ATM/AMR



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

